

NUMERO: H.A.M.T.Q/ORD.35/2023

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

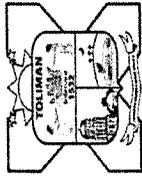
NUMERO TREINTA Y CINCO, DE FECHA 15

QUINCE DE MARZO DEL 2023.

MUNICIPIO DE TOLIMAN, QUERETARO.

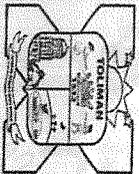
En la ciudad de Toluimán, Qro., siendo las 11:00 once horas del día miércoles 15 quince de marzo del 2023 dos mil veintitrés, reunidos en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Toluimán, Querétaro los CC. Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago, Presidente Municipal del Municipio de Toluimán, Qro.; C. Gustavo Erreguin Lenoyr, Síndico Municipal, Lic. Viviana Martínez García, Síndico Municipal, Profra. Ma. Estela de Santiago Ramos, Mtro. En A. Ricardo Ramos Montes, C. Leticia López González, C. Francisco Hernández Martínez, C. Fernando Ramos Montes, C. María Isabel Hernández Irineo y Lic. Miguel Ángel Herrera Guerrero, en su carácter de Regidores del H. Ayuntamiento, así como el Lic. José Guadalupe García Mora, Secretario del H. Ayuntamiento. Acto seguido se da inicio a la sesión que fue citada en tiempo y forma mediante la respectiva convocatoria, misma que fue entregada y notificada en la oficina de los regidores el día domingo doce de marzo del presente año, a las 09:00 nueve horas, y bajo el siguiente orden del día. I.- Pase de lista. II.- Declaración de Quórum legal e Instalación de la Sesión. III.- Solicitud que envía la Profa. Ma. Elena Granados de León Coordinadora de Educación del Municipio de Toluimán, Qro; al H. Ayuntamiento; para la actualización de los espacios públicos de las bibliotecas, es decir para que estos espacios continúen y queden protegidos y operando como bibliotecas públicas, siendo las siguientes: Amado Nervo #187, ubicada en Cabecera Municipal y Un mundo de Conocimiento #8124 ubicada en San Antonio de la Cal de este Municipio, lo anterior a solicitud de la Lic. Lucía Eugenia de Fátima García García Encargada de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, conforme al anexo. IV.- Solicitud que envía la Lic. Mayra Martínez Moran Titular de la Dependencia Encargada de Desarrollo Social del Municipio de Toluimán, Qro; al H. Ayuntamiento; para que se someta a revisión y en su caso aprobación y publicación del Programa y Reglas de Operación del Programa Cerca del Deporte, para su aplicación para el ejercicio fiscal 2023, así como instruir a la Titular de la Dependencia Encargada de las Finanzas Públicas Municipales, para la asignación de los recursos del presupuesto de participaciones

Leticia Lopez G



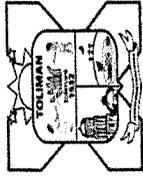
federales 2023, y asignar la partida presupuestal correspondiente, conforme al anexo. V.- Solicitud que envía el C. Gumaro Guerrero Pérez Titular de la Dependencia Encargada de Servicios Internos, Recursos Humanos, Materiales y Técnicos del Municipio de Toluimán, Qro; al H. Ayuntamiento para su análisis y aprobación, de la integración de dos automóviles particulares (**contratos de comodato**), al padrón vehicular, con la intención de contribuir a las actividades propias de esta administración, de la secretaria de gobierno y de finanzas públicas, conforme al anexo. VI.- Asuntos Generales, y VII.- Clausura de la sesión. Por lo que atendiendo al **punto número uno** de la convocatoria respectiva se procede al pase de lista, encontrándose presentes la **Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago Presidente Municipal de Toluimán, Qro., (presente), C. Gustavo Erreguín Lenoyr Síndico Municipal, (presente), Lic. Viviana Martínez García Síndico Municipal, (presente), Profra. Ma. Estela de Santiago Ramos (presente), Mtro. En A. Ricardo Ramos Montes (presente), C. Leticia López González (presente), C. Francisco Hernández Martínez (presente), C. Fernando Ramos Montes (presente), C. María Isabel Hernández Irineo (presente) y Lic. Miguel Ángel Herrera Guerrero (presente)**, por lo que el Secretario informa al Presidente Municipal que se encuentran 10 diez integrantes del Ayuntamiento presentes, no se registra ninguna inasistencia, por lo que se cede el uso de la voz a la **Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago Presidente Municipal del Municipio de Toluimán, Querétaro**, quien manifiesta que en virtud de que están presentes la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley Orgánica Municipal Vigente del Estado de Querétaro, **declara que existe Quórum Legal para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria de Cabildo número treinta y cinco**, por lo que procede a declarar su legal instalación, esperando que los puntos aquí abordados, la discusión y los acuerdos tomados sean válidos y legales mirando en todo momento por el bien de este Municipio, para lo cual instruye al secretario del H. Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día, por lo que el secretario informa que el siguiente punto del orden del día, es el **punto número tres romano**, que consiste en la Solicitud que envía la Profa. Ma. Elena Granados de León Coordinadora de Educación del Municipio de Toluimán, Qro; al H. Ayuntamiento; para la actualización de los espacios públicos de las bibliotecas, es decir para que estos espacios continúen y queden protegidos y operando como bibliotecas públicas, siendo las siguientes: **Amado Nervo #187**, ubicada en Cabecera Municipal y **Un mundo de Conocimiento #8124** ubicada en

Leticia Lopez G.

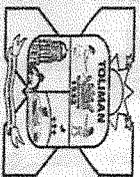


San Antonio de la Cal de este Municipio, lo anterior a solicitud de la Lic. Lucia Eugenia de Fátima García García Encargada de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, conforme al anexo. Para lo cual hace uso de la voz el regidor Lic. Miguel Ángel Herrera Guerrero quien manifiesta "Nada más solicito se me aclare en que consiste esta parte del texto que viene en el oficio donde se señala, que no se pueden modificar los 15 puntos que se contienen en el convenio, y que sean respetados en su totalidad, ya que son inamovibles e inmodificables, cuáles son esos 15 puntos concluye". Hace uso de la voz la **Mtra. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago** Presidente Municipal quien manifiesta "Quieren garantizar el uso de estos espacios y que no se les vayan a quitar para uso de la administración municipal o para uso de algunas oficinas, estos 15 puntos consisten en que el espacio público quede afectado para biblioteca pública, ofrecer orientación a los usuarios en la localización del material didáctico, asesoría para consultar fuentes bibliográficas, remunerar al personal bibliotecario, promover actividades educativas, cívicas, artísticas entre otras, que el municipio se comprometa a proporcionar la vigilancia y el aseo a la biblioteca pública, que el municipio se comprometa a dotar de mobiliario y equipo de cómputo necesario, que el municipio se comprometa al mantenimiento preventivo y correctivo de los materiales impresos y acervos culturales, así como del material y mobiliario entre otros aspectos, al pago de luz, al pago de papelería, insumos de limpieza, básicamente en eso consisten los 15 puntos que vienen en el convenio, si alguien tiene alguna duda o comentario adelante concluye". Por lo que al no haber ninguna otra consideración al respecto, el presidente municipal instruye al secretario lo someta a votación para su aprobación, por lo que el secretario del Ayuntamiento el Lic. José Guadalupe García Mora procede a levantar la votación de este punto, informando que registra 10 votos a favor de que se apruebe este punto que consiste en la solicitud que envía la Profa. Ma. Elena Granados de León Coordinadora de Educación del Municipio de Tolimán, Gro; al H. Ayuntamiento; para la actualización de los espacios públicos de las bibliotecas, es decir para que estos espacios continúen y queden protegidos y operando como bibliotecas públicas, siendo las siguientes: **Amado Nervo #187**, ubicada en Cabecera Municipal y **Un mundo de Conocimiento #8124** ubicada en San Antonio de la Cal de este Municipio, lo anterior a solicitud de la Lic. Lucia Eugenia de Fátima García García Encargada de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, conforme al anexo; no hay ningún voto en contra y tampoco ninguna abstención, por lo que este punto se aprueba por unanimidad de los presente, por lo que el presidente

Lucia Lopez G.

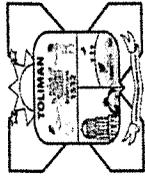


Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día, informa el Secretario al Ayuntamiento que el siguiente punto, es **el punto número cuatro romano** del orden del día que se refiere a la solicitud que envía la Lic. Mayra Martínez Moran Titular de la Dependencia Encargada de Desarrollo Social del Municipio de Tolimán, Qro; al H. Ayuntamiento; para que se someta a revisión y en su caso aprobación y publicación del Programa y Reglas de Operación del **Programa Cerca del Deporte**, para su aplicación para el ejercicio fiscal 2023, así como instruir a la titular de la Dependencia Encargada de las Finanzas Públicas Municipales, para la asignación de los recursos del presupuesto de participaciones federales 2023, y asignar la partida presupuestal correspondiente, conforme al anexo. Hace uso de la voz la **Mtra. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago** Presidente Municipal quien manifiesta "El punto que sube la licenciada Mayra que en este momento se encuentra cubriendo un evento y por esta razón no nos pudo acompañar, pero con gusto se los explicamos, consiste este punto en un proyecto que les hicimos llegar a ustedes, y comentarles que anteriormente cuando se hacían los arranques o inicios de las ligas o torneos de básquet bol o de futbol, se acostumbraba que todos los equipos de básquet bol o de futbol se presentaban para su registro, y se hacía un evento grande, esta costumbre se ha dejado de hacer, y cada uno por su lado viene haciéndolo, pero ya en lo individual, pero no de manera grupal o en su conjunto como les mencioné que se hacía anteriormente en el arranque, y resulta que cada uno viene a la presidencia a pedir apoyos en lo individual de uniformes, o vienen con los regidores o incluso acuden a los negocios para que sean sus patrocinadores para ponerles su marca en sus playeras o el nombre del negocio, por ello que el objetivo de este proyecto que está presentando la Lic. Mayra es que se haga un evento el día 19 de marzo convocando a todas las primeras fuerzas de futbol, la primera, la segunda, la de mujeres, la de futbol rápido, y se haga un evento donde se les entregue una aportación de mil pesos por equipo para apoyo a uniformes, así como la dinámica de que en ese evento, se realicen rifas de accesorios para ellos como guantes, redes, equipo médico de primeros auxilios, balones de básquet bol y de fut bol, y básicamente en eso consiste este programa del deporte cerca de ti, serían dos fechas, una el 19 de marzo y una el día 06 de abril del 2023, que es el día del deporte, lo único que tienen que hacer, es hacemos la solicitud con el nombre de su equipo, con su INE y que acudan físicamente al evento, también comentarles que se están organizando para los torneos inter barrios como es el de San Pablo y el de la campesina con premios de hasta diez

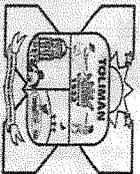


mil pesos primer lugar y cinco mil pesos segundo lugar y dos mil quinientos tercer lugar, así mismo aprovecho este espacio para invitar a todos los regidores para que se sumen a cada una de estas actividades en donde estaremos acompañados de la Lic. Mayra de Desarrollo Social, de Mariela de Deportes, una servidora y ustedes regidores si nos acompañan, en un evento grande concluye". Hace uso de la voz el regidor Lic. Miguel Ángel Herrera Guerrero quien manifiesta "Mi participación es referente a lo del programa, en el apartado número 6, en el inciso A) dice formación del comité, aquí si los demás compañeros lo creen conveniente a mí si me gustaría formar parte de este comité, es una solicitud que les quiero plantear, es un programa y son reglas de operación bien elaboradas, es un buen proyecto y si me gustaría formar parte de este comité concluye". Hace uso de la voz la Mtra. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago Presidente Municipal quien manifiesta "Claro que si con todo gusto, yo no veo ningún inconveniente, al contrario, y veo que también si los demás regidores se quieren sumar adelante, pueden agregarse a este comité, son bienvenidos, y también le sugeriré a la Lic. Mayra que invite a algún o algunos ciudadanos para que observen y vigilen la transparencia y el trabajo de este comité, sobre todo del recurso que vamos a ejecutar, también se suma a este comité la regidora Lety y la regidora Vivi concluye". Por lo que al no haber ninguna otra consideración al respecto, el presidente municipal instruye al secretario lo someta a votación para su aprobación, por lo que el secretario del Ayuntamiento el Lic. José Guadalupe García Mora procede a levantar la votación de este punto, informando que registra 10 votos a favor de que se apruebe este punto que consiste en la solicitud que envía la Lic. Mayra Martínez Moran Titular de la Dependencia Encargada de Desarrollo Social del Municipio de Toluimán, Qro; al H. Ayuntamiento; para que se someta a revisión y en su caso aprobación y publicación del Programa y Reglas de Operación del Programa Cerca del Deporte, para su aplicación para el ejercicio fiscal 2023, así como instruir a la Titular de la Dependencia Encargada de las Finanzas Públicas Municipales, para la asignación de los recursos del presupuesto de participaciones federales 2023, y asignar la partida presupuestal correspondiente, conforme al anexo; no hay ningún voto en contra y tampoco ninguna abstención, por lo que este punto se aprueba por unanimidad de los presente, por lo que el presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día, informa el Secretario al Ayuntamiento que el siguiente punto, es el punto número cinco romano del orden del día que se refiere a la solicitud que envía el C. Gumaro

etieia 2023



Guerrero Pérez Titular de la Dependencia Encargada de Servicios Internos, Recursos Humanos, Materiales y Técnicos del Municipio de Tolimán, Qro; al H. Ayuntamiento para su análisis y aprobación, de la integración de dos automóviles particulares (**contratos de comodato**), al padrón vehicular, con la intención de contribuir a las actividades propias de esta administración, de la secretaria de gobierno y de finanzas públicas, conforme al anexo. Para lo cual ceden el uso de la voz al **C. Gumaro Guerrero Pérez** Titular de la Dependencia Encargada de Servicios Internos, Recursos Humanos, Materiales y Técnicos del Municipio de Tolimán, Qro; quien manifiesta *"Muy buenas tardes a todos, en esta ocasión les estamos solicitando nos puedan autorizar la integración de dos vehículos más a la plantilla de vehículos en comodato con la que actualmente contamos, y serían para las áreas de la Secretaría de Gobierno para el Lic. Juan de Dios y para la Tesorería para el contador Antonio Aceves lo que nos ayudaría a contribuir en las actividades propias de esta administración pública municipal 2021-2024, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 49 y 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro concluye"*. Por lo que al no haber ninguna otra consideración al respecto, el presidente municipal instruye al secretario lo someta a votación para su aprobación, por lo que el secretario del Ayuntamiento el Lic. José Guadalupe García Mora procede a levantar la votación de este punto, informando que registra 10 votos a favor de que se apruebe este punto que consiste en la solicitud que envía el C. Gumaro Guerrero Pérez Titular de la Dependencia Encargada de Servicios Internos, Recursos Humanos, Materiales y Técnicos del Municipio de Tolimán, Qro; al H. Ayuntamiento para su análisis y aprobación, de la integración de dos automóviles particulares (**contratos de comodato**), al padrón vehicular, con la intención de contribuir a las actividades propias de esta administración, de la secretaria de gobierno y de finanzas públicas, conforme al anexo, no hay ningún voto en contra y tampoco ninguna abstención, por lo que este **punto se aprueba por unanimidad de los presente**, por lo que el presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día, informa el Secretario al Ayuntamiento que el siguiente punto, es el **punto número seis romano del orden del día** que se refiere a **los Asuntos Generales**, por lo que el secretario informa al ayuntamiento, que no tiene ninguna asunto registrado en asuntos generales, por lo que el presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día, informa el Secretario del Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día, es el **punto número siete romano del orden del**



día que se refiere a la **Clausura de la Sesión**, por lo que el Secretario del Ayuntamiento solicita a los presentes ponerse de pie, y cede el uso de la voz a la Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago, Presidente Municipal, quien en uso de las facultad que le confiere el artículo treinta y uno fracción tercera de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro procede a clausurar los trabajos de esta **Sesión Ordinaria número 35 treinta y cinco** de Cabildo siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos del día miércoles quince de marzo del 2023 dos mil veintitrés. Para Constancia. Doy fe.

MTRA. EN D. MA. GUADALUPE ALCÁNTARA DE SANTIAGO
Presidente Municipal

C. GUSTAVO ERREGUIN LENOYR
Síndico Propietario

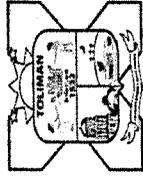
LIC. VIVIANA MARTINEZ GARCIA
Síndico Propietario

MTRA. MA. ESTELA DE SANTIAGO RAMOS
Regidora Propietario

MTRO. EN A. RICARDO RAMOS MONTES
Regidor Propietario

C. LETICIA LOPEZ GONZALEZ
Regidora Propietario

C. FRANCISCO HERNANDEZ MARTINEZ
Regidor Propietario



C. FERNANDO RAMOS MONTES
Regidor Propietario

C. MARIA ISABEL HERNANDEZ IRINEO
Regidora Propietaria

LIC. MIGUEL ANGEL HERRERA GUERRERO
Regidor Propietario

Doy fe.

LIC. JOSE GUADALUPE GARCIA MORA
Secretaria del H. Ayuntamiento

Estas firmas corresponden al Acta de la Sesión Ordinaria No.35 de fecha 15 quince de marzo de 2023.